

Servicio de cablegramas exclusivo para LA OPINION

## EL VIERNES SE CELEBRARA LA CONFERENCIA entre México y los Estados Unidos, en El Paso, Texas

Se efectuó la beatificación de M. St. Gjanelly

Roma, mayo 12.—La beatificación de Antonio Gianelly, Obispo de Borbio, se efectuó con gran pompa y devoción, en presencia de cincuenta mil peregrinos a las festividades del Año Santo, además de seis mil turistas.

Sin embargo, la ceremonia que despertó mayor interés se efectuó en la tarde, cuando el Papa Pío XI descendió de la Basílica de San Pedro para venerar al nuevo Santo, prosternándose ante la imagen de Gianelly.

No sólo la vasta Basílica de San Pedro se vio pletórica de feligreses que oraban fervorosamente en doce idiomas diferentes, sino también la inmensa plaza que se extiende frente a la iglesia, donde se congregaron multitud de romanos y extranjeros.

### No reimplantará el talón oro el Gobierno de Italia

Roma mayo 12.—Entrevistado el Ministro de Finanzas por un grupo de periodistas americanos e ingleses, manifestó que eran inexactas las versiones que circulaban afirmando que tenía la intención de reimplantar en breve el patrón de oro, agregando que tal cosa no podría hacerse de golpe sin exponer a la vida económica de la nación a las más peligrosas conmociones y trastornos, por lo que debían desmentirse categóricamente esas versiones.

Especificó que su labor estaba encaminada ciertamente a la estabilización de la moneda y de los presupuestos, pero que se avanzaría paso a paso, tratándose por de pronto tan sólo de recuperar algunas de las posiciones perdidas y colocarse en condiciones de dirigir la marcha ascendente del papel moneda que recuperaría paulatinamente su valor hasta llegar al grado en que fuese posible restablecer el patrón oro.

### Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York	400 1/2
Londres	388
París	105
España	290 1/2
Italia	83
Suiza	388
Bélgica	101 1/2
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 1/2

### Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)  
(Cable de ayer)

Londres	4.85 1/8
París	5.22 1/2
España	14.47
Italia	41.0 1/2
Suiza	19.35
Bélgica	5.06

San José, 12 de Mayo de 1925

## Razones que tiene México para no participar en la Conferencia del Tráfico de Armas

Ginebra, Mayo 12.—El Gobierno de México informó a la Liga de las Naciones que se hace representar en la Conferencia del Tráfico de Armas, que se celebra desde el día 4 de mayo. El texto de la comunicación mexicana no ha sido publicado, pero se dice que la negativa del referido Gobierno se debe al hecho de que el Presidente Wilson, cuando se elaboró el Pacto Constitutivo de la Liga, excluyó a México de entre las naciones a las que se invitó para entrar a formar parte de esa agrupación internacional, existiendo además las circunstancias de que por esa razón, México, de una manera constante se ha negado a tomar parte en las pláticas celebradas bajo los auspicios de la Liga de las Naciones.

Fuera de México, los únicos países que no han aceptado la invitación de la Liga para la Conferencia sobre el Tráfico de Armas, son la Unión Sudafricana y Liberia.

### La conferencia en el Paso, Tex.

Washington, mayo 12.—Los altos funcionarios de los Departamentos de Estado del Tesoro, de la Justicia y del Trabajo han comenzado a preparar el programa que habrá de someterse a la Conferencia Mexicanoamericana encargada de preparar el tratado para abolir el contrabando entre ambos países.

La referida conferencia iniciará sus trabajos en la ciudad de El Paso Texas, el próximo día de los corrientes.

El Secretario de Estado, Mr. Kellogg, ha pedido a los jefes de los referidos departamentos del Gobierno de los Estados Unidos que designen a los funcionarios que habrán de representarlos en las pláticas con los delegados del Gobierno mexicano, sabiéndose que la delegación americana estará encabezada por el subsecretario del Tesoro, Mr. Andrews.

El único objeto que se persigue con la Conferencia es el de negociar un tratado análogo al que se firmó con el Canadá hace un año.

A los funcionarios del Departamento del Tesoro se les han mandado instrucciones para recabar todos los datos que tengan relación con los problemas de la frontera y especialmente con el contrabando de mercancías, de licores y de drogas heroicas.

El Departamento del Trabajo presentará un serio problema consistente en la intrusión ilegal de extranjeros a través de la frontera con México, problema que ha asumido una gravedad desde que se implantaron las restricciones para la inmigración ilimitada a los Estados Unidos.

### Llegó el Doctor Calderón

Procedente de Nicaragua, llegó ayer a esta capital el periodista y político nicaragüense don Salvador Calderón Ramírez, persona que con toda justicia goza de la más amplia simpatía social en Costa Rica.

Lo saludamos atentamente al respetado amigo y hacemos los votos más sinceros porque su temporada en esta capital donde tanto se le aprecia, le sea muy grata.

## En Río Janeiro se tratara lo de los submarinos

Washington, mayo 12.—Uno de los problemas de la guerra mundial y de la Conferencia de Armamentos que se reunió en Washington en 1921, ha sido revivido para ser discutido en la Conferencia Panamericana de Juristas que se reunirá este año en Río de Janeiro.

En el borrador del convenio sobre neutralidad marítima preparado para su estudio en Río de Janeiro como parte de una codificación del derecho internacional americano, se piensa aplicar a los submarinos estrictos reglamentos de visita y registro.

Los submarinos beligerantes no quedan bajo ningunas circunstancias exentos de las reglas, dice el borrador del convenio después de especificar que los barcos mercantes revisados por los barcos de guerra, no podrán ser atacados a menos de que se nieguen a someterse a la visita y registro después de que se les haya notificado o no quieran obedecer las órdenes que se les den después de su captura. Si un submarino no puede capturar a un barco mercante de acuerdo con estas reglas, el actual derecho internacional le previene que desista de atacarlo y de capturarlo, y que le permita continuar su camino.

Los reglamentos especifican también que los barcos mercantes no podrán ser puestos en condiciones de no hacerse a la mar, sino hasta que la tripulación y los pasajeros hayan sido colocados en un lugar seguro.

En la proyectada convención hay veintinueve artículos y su preámbulo dice que es necesario salvaguardar la libertad comercial principalmente y relevar a los neutrales de las cargas inútiles y de las responsabilidades bajo las cuales laboran hoy en nuestros días en cumplimiento de la neutralidad marítima.

## El negocio de la Deuda Francesa preocupa de nuevo la atención general

Durante el día de ayer revivieron en los corrillos públicos, los comentarios sobre el negocio de conversión de la deuda francesa.

Más de un pesimista o fatalista declaró que la negociación estaba por desahucarse, pues en París se estaban acaparando bonos con el fin de especular a costillas del Gobierno de Costa Rica. Esta última información es muy delicada.

Otra especie que toma incremento fue la de que las famosas reservas no saldrían del Banco Internacional por cuanto esa institución bancaria apagaría al crédito que tiene en el exterior, usando su garantía y la del Gobierno, a fin de obtener los fondos necesarios para hacer al Estado el préstamo decretado de \$ 600,000.

Al respecto conversamos brevemente con el Director señor Chacón, quien nos recibió con alguna reserva. Y es, según supimos después, que él no desea estar dando luces a la prensa sobre un proyecto en embrión.

Los últimos que han aceptado dicha invitación son la República Argentina e Irlanda.

Refiriéndose a la aceptación del Gobierno de Buenos Aires, los funcionarios de la Liga creen que este puede marcar el comienzo de un acercamiento entre aquel país sudamericano y la Liga de las Naciones.

En efecto, según se recordará, la República Argentina se retiró de la primera asamblea de la Liga, porque según su opinión no se daban a Alemania suficientes facilidades para adherirse a la referida agrupación internacional, habiéndose negado el Gobierno de Buenos Aires a tomar parte en las deliberaciones de la Liga durante los cuatro años siguientes y sólo comenzó a dar muestras de interés en los trabajos de Ginebra hace pocos meses, cuando envió un cheque para cubrir la cuota que por concepto de gasto de la Liga le correspondía.

### Un servicio regular telefónico entre los E. Udos. e Inglaterra

Londres, mayo 12.—Los experimentos de radio hechos en forma muy secreta desde una estación británica, se han traducido en un éxito completo haciendo esperar que en breve tiempo podrá establecerse la comunicación telefónica entre este país y los Estados Unidos, desde Rocky Point, en América, hasta dos estaciones inglesas situadas en los Condados de Somerset y de Wiltshire.

Los resultados obtenidos de los referidos experimentos, prueban que se encuentra ya muy próximo el día en que pueda establecerse un servicio regular telefónico de carácter público y comercial a través del Atlántico.

De los experimentos secretos ya mencionados, se han obtenido preciosísimas indicaciones que demuestran la posibilidad de la comunicación telefónica inalámbrica, comercial durante la mañana, al atardecer y por las noches, en ciertos meses del año, mientras que desde setiembre hasta abril esa comunicación puede mantenerse durante todas las veinticuatro horas del día, excepto en los momentos de la puesta del sol, cuando siempre ocurren dificultades que tal vez nunca lleguen a allanarse.

Resulta casi imposible la interrupción en las conversaciones, y según los planes que están elaborándose la transmisión de mensajes regulares se hará por medio de conexión con una gran estación central, que comunicará a los subscritores que deseen enviar un mensaje trasatlántico, y desde Rocky Point se hará la conexión con la central de Nueva York, la cual inmediatamente comunicará al subscritor en Inglaterra con cualquier número de Chicago, de San Francisco o de otras de las grandes ciudades americanas.

## Incidente entre deportistas

El último match de football entre los jugadores de los Clubs Progreso y Heredia no fue motivo para que después de la partida se promoviera una riña entre varios deportistas. Esto es muy sensible.

Los fraudes de los gobernantes Polacos

Varsovia, mayo 12.—Los escandalosos fraudes cometidos por los altos jefes de la marina aprehendidos recientemente, tienen varias ramificaciones según se desprende del resultado de las investigaciones, y se esperan más aprehensiones de un momento a otro.

Es probable que en el asunto esté inodados otros muchos oficiales, empleados del Gbno. y civiles, lo que demuestra la mala organización y corrupción de las esferas oficiales de Polonia.

### Se inauguró la Escuela del servicio extranjero en EE. UU.

Washington, mayo 12.—La Escuela del Servicio Extranjero del Gobierno se inaugurará con la inscripción de 25 candidatos a puestos diplomáticos. Son los que subsistieron de unos 200 que fueron examinados en enero.

El curso [terminará en julio con los exámenes, después de lo cual los que sean aprobados disfrutarán de un año de intensa experiencia antes de ser designados. En la mayoría de los casos se les designará para desempeñar puestos de Secretarios y Cónsules pero es muy probable que sea escogido un ministro o un embajador de entre los alumnos asistentes a la Escuela.

Se espera que el plantel servirá para poner término a las críticas que en algunas ocasiones se han hecho respecto de los diplomáticos incompetentes que obtienen su nombramiento valiéndose de influencias políticas.

El Presidente Mr. Calvin Coolidge ha hecho resaltar la idoneidad y experiencia al hacer sus nombramientos. Un reciente ejemplo notable fué el de John Star McMurray, como Ministro en China a pesar de la circunstancia de que había tres candidatos que contaban con mucho apoyo político.

### Reunión extraordinaria para mañana

La Municipalidad de San José y la Comisión de Vías Públicas se reunirán mañana en sesión extraordinaria a las 8 de la noche.

Se conocerá detalladamente la contratación para pavimentar las calles de la capital.

### NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Redondo	1"	0.50 pulgada
Cieba	1"	0.50 a 0.60 pulgada
Tabloncillo Pochote	1"	2.50 cada 4 varas
Tabloncillo Pochote	2"	2.00 "
Tablilla Pochote	1"	1.50 "
Tablilla Pochote	2"	1.20 "
Ferro Pochote	1"	1.75 "
Ferro Pochote	2"	1.40 pul.
Guarnición Pochote	1"	0.40 " cada 4 v
Benizare 1 pulgada	1"	0.30 " vara
Espavel 1	1"	0.25 "
Guayacán 1	1"	0.30 "
Cuspinol 1	1"	0.30 "
Cornisa Pochote	"	0.40 "
Rodapie	"	0.40 "

NOTA EDITORIAL

# Conflicto interesante

Al discutirse anteayer en el Congreso el articulado de la nueva ley de Tesorerías Escolares, se puso de manifiesto un interesante conflicto entre la realidad y los principios cuando el debate versó acerca de la disposición del proyecto, de gratificar con un tanto por ciento fijo a los Agentes de Policía y Jefes Políticos, sobre las sumas recaudadas por multas en sus oficinas.

Aquel proyecto señalaba esa comisión en un veinte por ciento; el diputado señor Rojas propuso que se redujera a un diez por ciento; y finalmente se aceptó la moción hecha por el representante señor Fonseca Zúñiga, en virtud de la cual se autoriza a las Juntas de Educación para conceder a aquellos funcionarios subvenciones hasta del diez por ciento del total de multas cobradas cada mes, siempre que sus servicios en el particular hayan sido satisfactorios a juicio de tales Juntas.

No ponemos en duda el buen deseo de acierto que animó a los señores diputados participantes en el debate, para defender con el calor y convicción que lo hicieron sus distintos puntos de vista, en apoyo de los cuales aducían unos los fueros de la moral, esto quienes se pronuncian en contra de todo propósito de gratificación o recompensa; y otros el espíritu práctico, la realidad de las cosas, según los cuales el estímulo pecuniario que se acordase a los Agentes redundaría en mayor provecho de las Juntas por razones obvias, como aparece de los resultados de una larga experiencia en la materia.

Resuelto ya el punto en la forma antes indicada, y que es de simple conciliación entre los pareceres extremos de la Cámara, sólo nos resta observar entonces que en el terreno de la pura verdad, no logrará justificarse esa medida, puesto que la función de policía judicial adscrita a los Agentes y Jefes Políticos debiera estar exenta de toda idea de lucro, sea cual fuere la apariencia con que se la cubra. En efecto, al juzgar las faltas correccionales o de policía, aquellos funcionarios no deberían tener a la vista otra perspectiva que la de resguardar del mejor modo posible el orden de la sociedad mediante la recta aplicación de las leyes penales correspondientes, para lo cual ganan sueldos que deberían ser aumentados caso de no ser equitativos al trabajo y reponsabilidades del empleado; pero es un error y mal precedente introducir en el cumplimiento de sus deberes expresos el factor de la utilidad personal en cada juzgamiento, porque esto condiciona la libertad de espíritu de los sentenciadores y se presta a soliviantar el criterio de equidad que debe reinar en ellos, con evidente perjuicio para la noción de justicia e imparcialidad a que tendrían que someter invariablemente todos sus actos.

Es cierto que las multas de policía son por la ley una renta para las Juntas de Educación, pero tampoco son la finalidad determinante del juicio por faltas castigadas por el Código Penal. Esa finalidad no es otra que el mantenimiento del buen orden social, como ocurre con la represión de los delitos y crímenes; y todo cuanto se haga por desviarla a otros objetivos secundarios es erróneo y peligroso para el bien entendido interés común.

El objetivo secundario, en este caso, es el de que las Juntas reciban por concepto de multas correccionales la mayor entrada que sea dable cada mes; pero esto, gracias al sistema aprobado por el Congreso, se logrará solamente con el riesgo de que los funcionarios encargados de imponerlas, extremen su severidad con los pequeños infractores, bien sea en la apreciación de los hechos, bien en el bastaneo de las sanciones legales que correspondan. Y ese riesgo no debe correrse en ningún caso, mucho menos con la fórmula de transacción que se acogió, y con la cual las Juntas se convertirán en calificadoras de la labor de los Agentes y Jefes Políticos, no desde el concepto intrínseco, sino con arreglo sencillamente al extrínseco o pecuniario, ya que ellas decidirán a su arbitrio qué tanto por ciento, hasta llegar al límite autorizado, ha de concederse a cada empleado en conformidad con los ingresos a que hubiese dado lugar. Ese control positivista no deja de ser, por otra parte, depresivo para la Administración y de prestarse a complicaciones innecesarias en los servicios públicos.

Finalmente, como ya lo hemos dicho, este arbitrio para aliviar dificultades sienta un pésimo precedente a la luz de los buenos principios de gobierno; y si se consultara el caso a la Corte Suprema de Justicia, por ejemplo, ella no podría menos que desaconsejarlo, en cuanto roza el verdadero concepto de la función judicial.

Demasiado positivismo y muy poco amor a las doctrinas son, por lo demás, las características de la legislación de la época. Bien sabemos que la humanidad no vive de sólo metafísica; pero en el asunto que examinamos la solución cuerda habría sido mejorar las dotaciones de los funcionarios de policía judicial si son cortas o deficientes, antes de hacer el sacrificio de los más elementales preceptos jurídicos, en aras de una realidad que jamás debe ser superior a estos.

# EL LEMA "YO SIRVO"

Por JORGE CARDONA

Queremos anticipar a la juventud costarricense nuestro comentario acerca del lema «Yo Sirvo», que de aquí a pocos días oírán en los planteles de enseñanza a propósito de la reorganización de la Cruz Roja de la Juventud, cuyos principios fundamentales han sido últimamente publicados y oficialmente reconocidos.

«Yo Sirvo» es el emblema de la organización que hoy ostentan todos los escolares del mundo, pues en todas las naciones civilizadas se encuentra perfectamente establecida la Cruz Roja de la Juventud, que tiende a proteger a los niños y a fortalecer en ellos sentimientos de confraternidad y prácticas de cooperación. (Art. 1.º de los Estatutos).

Conviene ahora decir que el primer impulso de reorganización de la Cruz Roja de la Juventud nació en América, durante los días de la Gran Guerra, entre los educadores del vigoroso pueblo norteamericano, habiendo sido su principal objetivo, según lo expuso Mr. R. P. Lane, hoy Director de la Cruz Roja Juvenil Americana, la movilización de los niños para el servicio nacional e interés de la victoria.

El objetivo dió los mejores resultados, pues mediante la práctica del servicio se pudo comprender la trascendente influencia moral que se provocaba sobre los educandos, «que rejuvenecieron el trabajo rutinario, y en vez de permanecer junto a la orilla contemplando el recorrer del río de la vida en el espejo de los libros de texto, nuestros niños hubieron de sumergirse en la corriente de los problemas del día, aprendiendo por sí mismos el método y el espíritu con que tan sólo pueden ser resueltos. (La Educación en el Servicio, por R. P. Lane).

Fue asimismo obtenida una gran observación que los dirigentes del movimiento lograron poner a flote, dijo Mr. Lane, «la de que todos los niños del mundo necesitaban ayuda y que con el apaciguamiento de las pasiones fomentadas por la guerra renacía el deseo, no sólo de una paz perenne, sino también, como condición esencial de la misma, de una comprensiva amistad con el resto del mundo».

He aquí, pues, dos grandes y hermosas bases sobre las que los hombres de buena voluntad están trabajando a efecto de apresurar el advenimiento de la Paz en el mundo, para que por su bienhechor influjo se pueda definitivamente consolidar la civilización.

Pero todavía debemos antes de explicar el lema que me sirve para escribir estas líneas, agregar, en descargo de la objeción que pudiera formularse a la Cruz Roja ante este movimiento que de buenas a primeras pareciera estar fuera de su radio de acción, que este anhelo de mejoramiento social que hoy promueve dicha Institución es la consecuencia de la poderosa actividad que realizó en toda Europa la Cruz Roja Americana, cuyos esfuerzos por aliviar los sufrimientos y estrechar los vínculos de afecto que existían entre las sociedades de una misma índole, fueron grandiosos, y así, se llegó a suponer que la Cruz Roja Americana de la Juventud se encontraba en las mejores condiciones de facilitar en las escuelas no sólo lo que a estas urgía, sino de poder fomentar las relaciones con los niños de los países en lucha por medio de los socorros que entonces se enviaban al frente. Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que la importancia de la Cruz Roja de la Juventud crece día con día, pues así lo demuestran profesores norteamericanos y argentinos que dicen que por este medio se logra despertar en los niños no sólo el interés por la suerte de una ciudad extranjera, o la salud de esta en relación con la propia, sino que la amistad y la práctica del servicio se intensifican admirablemente.

Tenemos, pues, que el lema de la Cruz Roja de la Juventud es «YO SIRVO», con lo cual se da a entender que el niño o el escolar que lo ostenta aspira a ser mucho más activo y útil, estudioso y sociable, con lo que a poco aprenderá a ser más amable y más exacto, caritativo y silencioso, y por todo esto, que lo hará firme para el Bien y resistente para el Mal, recogerá mucha alegría, y entonces el deseo de servir lo capacitará para llegar a ser buen ciudadano que en todo momento trabajará por la felicidad de todos, que en esto se encuentra la clave de la ventura de hombres y naciones. Los que esto no comprenden, son los que sólo trabajan para sí, con lo cual, naturalmente, retardan el advenimiento de mejores días, y por consiguiente oponen fuerzas contrarias a la evolución de la época, que da señales de restauración social y de verdadero refreno de las pasiones que han desolado, en los últimos años, a todo el mundo.

Un maestro hindú ha escrito que el deseo de servir ha de llegar en nosotros al colmo, «hasta el punto de estar siempre a la mira para aplicarlo a vuestro alrededor, no tan sólo a las personas, sino a los animales y a las plantas. Debéis prestar servicio en las cosas pequeñas de la vida diaria, de modo que, acostumbrados a ello, no podáis faltar cuando se presente la rara oportunidad de hacer cosas de mayor importancia».

Es de esperarse que cuando los escolares comienzan a recibir los principios fundamentales que inspiran la acción de la Cruz Roja de la Juventud se alisten en este generoso movimiento que tiende a despertar la confraternidad, la conciencia de poder contemplar el futuro sin temor, y el deseo de servir y de procurar, mediante el auxilio, el consejo y el ejemplo para todos, toda la dicha posible, que todo esto es también progreso y labor.

## Respuesta a los estudiantes universitarios

San José a 8 de mayo de 1925.

Señores Don M. M. Zúñiga y Don Alfredo Sánchez M.

Presidente y Secretario respectivamente, de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica.

Ptes.

Muy señores míos:

Refiriéndome a la circular por Uds. dirigida a varios profesionales del país, entre los cuales se me hace el honor de incluirme, pidiéndoles parecer sobre la creación de una Universidad Nacional, me es grato manifestarles que, a mi ver, el factible desarrollo de nuestra cultura reclama con urgencia el establecimiento de un órgano universitario que propenda a satisfacer todas las superiores necesidades del espíritu. En cuanto a organización, pienso que sería tarea larga exponer el plan con arreglo al cual se aseguraría la existencia de ese órgano, en todos sus aspectos y como ese plan debe ser obra conjunta de todas las aspiraciones

intelectuales, yo me permitiría sugerir el nombramiento de una comisión formada por delegaciones de los cuerpos que en la Universidad futura deben tener representación. En el camino de la práctica este es, a mi parecer, el primer paso que hay que dar. No sin aplaudir sinceramente el elevado empeño de Uds., tengo el gusto de suscribirme su muy atento servidor,

JUSTO A. FACIO

## Murió de un ataque cardíaco

La señora Ramona Montoya, vecina del Barrio México, murió ayer de un ataque cardíaco. Desde luego recibió de atención médica porque a pesar de que había tenido manifestaciones de enfermedad algunas horas antes, según se nos informó, el colapso vino de improviso y no dió tiempo de llamar un facultativo.

Royal Netherlands West India Mail

## Compañía Real Holandesa de Vapores

### EL VAPOR van Rensselaer de 6,000 toneladas

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 21 de MAYO de 1925  
Llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes diríjase a:

SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón  
ALBERTO ARAGON—Limón

## N. G. I.

### Vaya a Italia en un vapor italiano PARA EL AÑO SANTO

Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, y de Puerto Limón, Costa Rica en los últimos días de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo.

La próxima salida será  
El "Nápoli" el 13 de este mes, de Cristóbal  
El "Indiana" de Limón el 9 de junio de pasajeros y carga.

Los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible. Para mayores informes diríjase a:

R. E. SMYTH & Co.  
AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

# ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA  
Sucursales en Cartago, — Heredia, — Alajuela, — Puntarenas  
Agencia en Limón

# En medio de una sincera manifestación de pesar fueron enviados en la mañana de ayer a France Field, los cadáveres del aviador Watson y del mecánico Hemfson

**En el Hospital de San Juan de Dios**

Al medio día del lunes pasado visitamos el anfiteatro del Hospital de San Juan de Dios a donde habían sido conducidos los cadáveres del Aviador Watson y del Mecánico Hemfson, fallecidos en la catástrofe de ese día y los cuales embalsamaba, de orden del Excmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos, el Dr. Odio de Granada, trabajo sumamente delicado si se toma en cuenta el estado en que las llamas los dejaron.

A las 7 de la noche llegaron al Hospital las cajas de plomo pedidas al Hospital de la United Fruit Company por el señor Ministro Americano, y las cuales vinieron en tren expreso puesto por la United Fruit Company.

Inmediatamente se procedió a colocar los cadáveres en las cajas, con la anestesia requerida además del embalsamiento, y luego fueron convenientemente soldadas, trabajo que duró hasta después de la media noche, hora en que se retiró el Dr. Odio de Granada.

**En la mañana de ayer**

Dimos cuenta en nuestra edición de ayer de los preparativos que por medio de la Secretaría de Seguridad Pública acordó el gobierno para las víctimas de la catástrofe, cuyos cuerpos se dispuso trasladar en el Crucero Cleveland de la Armada norteamericana a Colón, para conducirlos después a los Estados Unidos en donde residen sus familiares.

A las 7 y minutos de la mañana llegó al anfiteatro del Hospital el Excmo. señor Ministro de los Estados Unidos, acompañado del Sr. Secretario de la Legación, Mr. Harold M. Deane, del señor Vice-Cónsul de los Estados Unidos Mr. Roderik Uncles y de los aviadores Srs. Amberg y Wimsatt, y sus respectivos mecánicos. Además acompañaban al Excmo. Sr. Davis varios miembros de la colonia norteamericana.

**Las cajas mortuorias**

Cada una de las cajas mortuorias fué cubierta con el pabellón de los Estados Unidos. Colocado sobre éste había un ramo de azucenas con un festón morado en el cual se leía la siguiente leyenda: "Legación Americana".

**Afluencia de personas**

El corredor del anfiteatro fue poco a poco llenándose de gentes de todas condiciones sociales, allí se dieron cita los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Costa Rica, el Cuerpo Consular, altas personalidades del Foro, la Banca y el Comercio, los señores ex-Presidentes de la República Lic. don Cleto González Víquez, don Julio Acosta, Lic. don Bernardo Soto y don Alfredo González Flores.

Los alrededores del anfiteatro se encontraban completamente llenos de gente.

**Llegada del señor Presidente y su Gabinete**

Poco antes de las 8 de la mañana llegó el Sr. Presidente de la República acompañado del Sr. Secretario de Seguridad Pública, Sr. Secretario de Fomento, Sr. Secretario de Gobernación y Po-

licía, Sr. Secretario de Educación Pública, Sr. Secretario de Hacienda y Comercio, el Sr. Sub-Secretario de Higiene Pública, los Srs. Designados a la Presidencia de la República Lic. don Carlos María Jiménez y don Felipe I. Alvarado y los ayudantes militares, Srs. Brelaey y Coto.

El Sr. Presidente fué recibido por el Excmo. señor Davis.

**Llegada de la tropa**

Poco después llegó la Compañía de Infantería, que debía rendir los honores militares a los restos al ser conducidos a la Estación del Atlántico.

**Salida del anfiteatro**

Pocos momentos después de las 8 de la mañana se inició el desfile, habiendo sido colocadas las cajas sobre cureñas de cañón Krup.

**El imponente desfile**

Toda la población de San José se reunió en las calles por donde debería efectuarse el desfile. Las aceras estaban completamente llenas de gente de todas condiciones sociales; la policía era impotente para contener la avalancha de gentes.

Abrió el desfile la Compañía de Infantería con la banda militar a la cabeza, que ejecutó varias marchas fúnebres; seguían luego las dos cureñas conduciendo las cajas mortuorias, cubiertas por el pabellón de los Estados Unidos, y tras éstas el señor Presidente de la República acompañado de los miembros del Gabinete, el Excmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos acompañado por el Excmo. señor Ministro de Italia, el Excmo. señor Ministro de la República Argentina, el Excmo. señor Ministro de México, el Excmo. señor Ministro de Nicaragua y el señor Encargado de la Internunciatura Apostólica, Monseñor Fietta.

Seguían luego los miembros de la colonia norteamericana, tras estos la señora de Davis y la señora de Deane acompañadas por gran número de damas de la colonia y señoras y señoritas de esta capital, y por último los alumnos del Liceo de Costa Rica, con su estandarte, la Escuela Metodista, Representaciones de las Logias Masónicas, Particulares y landeux conduciendo ofrendas florales.

El desfile ocupaba una extensión aproximada de 600 varas. Salió del Hospital tomando la Calle Pasteur, dobló en el Paseo Colón hasta la esquina del Banco de Costa Rica, donde cruzó para tomar por la calle de la estación.

En todos los rostros se notaba una impresión de tristeza. Al pasar las cajas las cabezas de la muchedumbre se descubrían respetuosamente.

**Al llegar a la Estación**

Al llegar a la estación del Atlántico la tropa se abrió en dos filas, y presentando armas dejó desfilar por el centro las cureñas de los cañones con las cajas mortuorias y los elementos del desfile oficial.

**Presentación de armas y ejecución del Himno Nacional**

La banda militar ejecutó el Himno Nacional en el mismo momento en que los clarines hacían el toque de granadera.

Fue aquel un momento imponente y solemne. La muchedumbre se descubrió respetuosa y los compañeros de aviación y los militares nacionales levantaron sobre sus hombros las cajas para conducir las al convoy que se había dispuesto para su conducción a Puerto Limón.

**Las cajas**

Las cajas fueron colocadas en un coche especial y sobre ellas gran número de coronas, enviadas por miembros de la colonia norteamericana y amigos de Costa Rica.

**El duelo de la Patria**

Al ponerse en movimiento el convoy la Banda Militar ejecutó la marcha fúnebre El Duelo de la Patria.

**Para Limón**

En el expreso viajaron hasta Limón el Excmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos, el Sr. Secretario de la Legación Norte americana, el Coronel don Francisco Bonilla Carranza, quien acompañará los restos hasta France Field, el Sr. de la Comandancia de Plaza don Arturo Oreamuno, los Coronales don Oscar Pinto, don Juan H. Carrillo, los Tenientes Coronales don Didiño Fallas, don Manuel Solano, don Francisco Cubero y don Cesar Nieto, los Comandantes Mayores, don Abel Mora, don Eulogio Bolaños, don Francisco Laport y don Hugo Aymerich.

**Viaje directo**

Por disposición de la Compañía del Ferrocarril el viaje de este expreso fué directo de San José a Limón, con vía libre.

**Regreso**

Una vez que partió el tren, el Sr. Vice-cónsul de los Estados Unidos Mr. Roderik Uncles despidió el duelo en el andén de la Estación, y aquella muchedumbre desfiló cabibaja hacia sus casas. La Sra. de Davis y la Sra. de Deane fueron acompañadas hasta el edificio de la Legación por un grupo de damas.

**Coronas**

Cerraban el desfile tres landeaux conduciendo las coronas enviadas a la memoria de los fallecidos, entre los cuales anotamos las siguientes, pero debemos advertir que dada la aglomeración de gente y la precipitación del momento no nos fué posible recoger todos los nombres:

Comité de la Cruz Roja Costarricense, Presidente de la República, Eduardo Zapata, Manuel Montero, Luis Demetrio Tinoco y señora, Mr. Roderik Unkles, señora e hija, Enrico Acton y señora, Ministro de Italia, John M. Keith, Mr. J. N. Clark, Margarita Durand v. de Corcellé e hija, Francisco Bonilla Carranza y Hortensia de Bonilla, Marcos A. Madriz Q., Antonio Médis Bolio y señora, Ministro de México, Comandancia de Plaza, Comandancias de la Primera y Segunda Sección de Policía, Dirección General de Policía, Mr. Henry Miggs, Marian Rodríguez y señora, Manuel A. Montejo y señora, Felipe J. Alvarado y señora, Elías A. Rivas y señora, Roy T. Davis y señora, Mr. Claussen, Mary P. Deane, Rosario Poza E.

Harold M. Dean, Ministro República Argentina y señora, Otto Cottarrins, Jhon Mandini, Romeo González, Alfonso Chasse, Efraín García, Diego Povedano y señora, Carlos María Jiménez y señora, Maximiliano Soto y señora, Walter F. Field y señora, Margarita Corcelle Durand M., Genier y otros que no nos fue posible apuntar.

**Triste regreso**

A las 10 de la mañana el ruido de los chicos en el espacio, hizo comprender a la población que regresaban a France Field los tres aviones restantes, comandados por los señores Randolph, Amberg, y Wimsatt quienes llevan en su corazón mucha amargura por la desgracia ocurrida a sus compañeros, y quienes son mensajeros ante sus compatriotas de France Field de los dolorosos detalles de la catástrofe. Llevaron consigo los periódicos de la tarde del lunes y los de la mañana de ayer en donde se reseña este triste acontecimiento. Los aviones deben haber llegado a France Field entre las dos y tres de la tarde de ayer.

**El Cleveland**

De Limón se nos comunicó que el expreso que condujo los cadáveres del Mayor Watson y del mecánico Hemfson, ingresó al puerto a las 2 y media de la tarde. Una inmensa muchedumbre lo esperaba en el muelle, inmediatamente se dispuso el traslado al Cleveland de las cajas mortuorias, y poco después zarpó el vapor con destino a Colón, a donde debe llegar posiblemente en la madrugada de hoy.

El Excmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos, su Secretario Sr. Deano y las personas que les acompañaron regresarán hoy de Limón.

**Gondolencias**

Durante el día y la noche del lunes pasado el Excmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos y los aviadores señores Randolph Amberg y Wimsatt, recibieron numerosas visitas de condolencia no solamente de sus compatriotas, sino también de elementos de la sociedad y de las Colonias Extranjeras.

En la noche del lunes, y ya cuando los cadáveres habían sido convenientemente listos, los aviadores visitaron el Hospital de San Juan de Dios para dar la póstuma despedida a sus compañeros. El Capitán Randolph, quitándose su insignia de aviador la colocó sobre el cuerpo de el Teniente Watson en el mismo momento en que de sus ojos brotaron abundantes lágrimas.

**La impresión de los compañeros**

La dolorosa impresión de los compañeros del Teniente Watson no es posible describirla. La aquilatamos cuando los vimos en la tarde de ayer, sumidos en una profunda impresión de amargura, con su espíritu abatido, contemplando las víctimas de la catástrofe.

**Cablegramas**

Inmediatamente después del accidente, la noticia se transmitió a la Zona del Canal de Panamá y al Departamento de Estado de los Estados Unidos, en cables oficiales puestos por el Excmo. Sr. Ministro Davis,

**ME HACE MÁS BIEN**

*Henry Farrin, del hospital de inválidos de Chelsea, escribe:*



**"TENGO** ochenta y un años de edad, pero gozo aún de la vida, y he leído con interés muchas historias que han contado a ustedes sobre la Phosferine; se me ocurre que quizás quisieran ustedes conocer mi propia experiencia. Algunos años antes de entrar en el Real Hospital de Chelsea, sufrí considerablemente de reumatismo y neuritis y sentí gran alivio cuando tomé Phosferine. Desde entonces, siempre que empiezo a sentir algún dolor, tomo una botella de Phosferine, que me hace más bien que ninguna otra cosa."

La Phosferine produce un beneficio real y duradero en el sistema de cada persona, da vigor al cerebro y al cuerpo naturalmente, y lo toman con iguales resultados, que son siempre buenos, los niños y los adultos. La ventaja de tomar Phosferine es inmediata: hace bien al que la toma y le mantiene en perfecto estado.

## PHOSFERINE

El mejor de todos los Tónicos para

Influenza, Debilidad de maternidad, Laxitud, Canancio mental, Ataques de nervios, Indigestión, Descaecimiento prematuro, Desmayo, Falta de apetito, Neuralgia, Insomnio, Canancio cerebral, Anemia, Fiebre palúdica, Neuritis, Canancio, Reumatismo, Ciática, Dolor de cabeza, Debilidad de nervios.

En estado líquido y en pastillas; hay tres tamaños para una y otra forma; los tamaños más grandes son los más económicos.

PROPIETARIOS: ASHTON & PARSONS, LIMITED, LUDGATE HILL, LONDRES, ENGLATERRA.

## Gasolina Wico

Tiene para la venta

### EL ALMACEN

Tomás Fernández

Teléfono 198

el señor Presidente de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En la mañana de ayer se comunicó a los mismos lugares de haber sido despachados con los honores del caso los cadáveres de las víctimas.

**Por Costa Rica se puede morir**

Poco antes de partir el tren nos acercamos al grupo de caballeros que rodeaban al Excmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos, nuestro distinguido amigo Mr. Roy T. Davis, a quien siempre ha unido con los costarricenses un lazo estrecho de honda y leal simpatía.

El caballero diplomático estaba profundamente conmovido. En su rostro se reflejaba una pena infinita.

Al estrechar su mano nos dijo:

"Nunca podré olvidar la manifestación que hoy nos hace esta generosa tierra. Mi agradecimiento es inmenso. Por Costa Rica, suelo noble y cariñoso, bien se puede morir."

Esas frases, dictadas por el corazón de un caballero que a todos los actos de su vida les imprime un sello de gentileza y de hombría de bien, serán guardadas por los costarricenses con el afecto más sincero.

**De San Francisco de Guadalupe**

El sábado 9 se reunieron varios vecinos de este distrito para elegir la Junta de Educación en propiedad con el siguiente resultado:

Presidente Lic. don Francisco Jiménez Núñez; Vice-presidente don Ezequiel Rodríguez; Secretario don José María Calderón; Vocales: don Juan María Quesada y Jaime Rodríguez.

Se muestran los vecinos muy agradecidos con el señor Secretario de Educación, el Jefe Político del Cantón de Golcochea y el Agente General de Policía de este distrito como de las demás personas que han cooperado para el buen éxito de la Escuela; mientras se construye el edificio se abrirá un I y II grado en una casa particular.

El domingo 17 a las siete de la noche se efectuó otra reunión. Se invitó a los padres de familia y a todos aquellos que se interesen por la educación de los niños.

Corresponsal

# Labores Parlamentarias

## Definitivamente se aprobó el proyecto de organización de Cárceles

### Organización del personal de cárceles

Presidente. En tercer debate el proyecto sobre organización del personal de cárceles de la República.

¿Se aprueba?

Aprobado.

Presidente. Se procede a la discusión detallada.

Secretario. Lee las diferentes partidas.

León Herrera. Hace moción para que los sueldos de los Comandantes de Liberia sean iguales a los de las demás provincias.

(Mayorga. Muchas gracias)

Presidente. Se aprueba la moción?  
Aprobada.

Secretario. Continúa leyendo.

Briceño. Hace la misma moción respecto a Santa Cruz que la hecha por el representante León Herrera respecto a Liberia.

Fernández. No votará esa moción. Se trata de un proyecto enviado con las reformas del caso. En el Guanacaste poco trabajan los empleados.

Briceño. Se trata de un caso de justicia. La ley debe ser igual.

Mayorga. Apoya lo dicho por Briceño.

Fonseca. Le pide a Briceño incorpore al Comandante de la Cárcel de San Ramón.

Briceño. Ya se votó esa partida. Lo que cabe es una revisión.

Presidente. Aclara. Debe seguirse el trámite correspondiente.

Briceño. Acepta la indicación de Fonseca.

Presidente. Se procederá a votar.

Volio. Dice que se ha procedido rápidamente en el trámite que se discute. Es una verdadera sorpresa.

Presidente. En todos sus actos hay buena fe. No se explica las manifestaciones de Volio.

Volio. Aclara. Presidente. En discusión la moción de Fonseca.

Aprobado. Secretario. Lee la partida referente a San Lucas.

Odio. Hace moción para que se le aumenten los sueldos de los comandantes de San Lucas.

Presidente. Desechada. Presidente. Se aprueba definitivamente la ley?

Aprobada. Presidente. Excita a las comisiones a presentar los dictámenes pendientes.

Se levantó la sesión a las 16 hs. 30 m.

do no se ha llevado a cabo y la necesidad de hacerlo es manifiesta, presentamos a la consideración del Congreso el siguiente proyecto de ley:

El Congreso etc.

Decreta:

Ampliase el presupuesto de gastos del corriente año en la suma de diez mil colones (10.000) para ejecutar el decreto No. 35 de 10 Julio de 1924 en cuanto se refiere a los trabajos para echar agua a la Quebrada Arena de Liberia.

Al Poder Ejecutivo Dado etc.

A. BALTODANO B.

FRANCISCO RAYORGA R.

Presidente. Pase a la Comisión de Obras Públicas.

Reformas al Código Penal

Picado. Por una, en verdad desgraciada redacción

de los artículos 246 y 264 del Código Penal, los textos respectivos se están prestando a una interpretación desastrosa,—pues se dice que cuasi delito de homicidio y de lesiones.—dada la disposición del artículo 16, sólo es imputable cuando se trata de profesionales o funcionarios.

La intención fué disponer que a la pena de multa mayor señalada para esos cuasi delitos en general, se agregara la de inhabilitación temporal, [ya de la profesión titular, ya del cargo público, cuando el hecho proviniera de imprudencia, negligencia, etc., de profesionales o funcionarios, y esa intención puede adivinarse; pero la forma de esos artículos le da camino a una jurisprudencia negativa.

Por tal motivo es neces-

sariamente indispensable cambiar su leyenda para que dichos artículos no se presten a interpretaciones erradas, y a efecto me permito proponer a la consideración de la Cámara la emisión del siguiente proyecto de ley:

El Congreso etc.

Decreta:

Artículo único: Los artículos 246 y 262 del Código Penal, se leerán así:

Artículo 246. «El que por cualquier imprudencia, descuido o negligencia causare la muerte a otro, será reprimido con multa mayor en sus grados primero y segundo, y si el hecho proviniera de imprudencia, descuido o negligencia, o impericia en el ejercicio de una profesión titular o cargo público, se le impondrá además inhabilitación temporal en grado primero

de la profesión o cargos dichos».

Artículo 262. «Sufrirá la pena de multa mayor en su grado primero el que por imprudencia, descuido o negligencia, causare a otro en el cuerpo o en la salud, uno de los daños indicados en los artículos anteriores; pero si se hubiere producido por negligencia, descuido o imprudencia al ejercer una profesión titular o un cargo público, será condenado también a inhabilitación temporal de la profesión o cargo de que se trate, infijida en el mínimum de su grado primero».

Dado etc.

San José, 11 de Mayo de 1925.

J. F. PICADO.

Presidente. Pase a la Comisión de Legislación.

## El gran Recital Literario de esta noche



José Santos Chocano



Excmo. Señor Antonio Médez Bolio

Esta noche se presentarán en el Teatro Nacional, dos altas mentalidades literarias Hispano Americanas, con el fin de efectuar un recital: el eminente poeta mexicano don Antonio Médez Bolio, actualmente Ministro de México en Costa Rica, y el excelso bardo José Santos Chocano, cantor de América.

Para el recital de esta noche, circularon ayer las siguientes invitaciones:

«Los suscritos, deseando presentar a la culta sociedad de esta capital al eminente poeta latino americano, don Antonio Médez Bolio, actualmente Ministro de México en Costa Rica, tiene la honra de

invitar a usted y a su distinguida familia para que asistan a la velada que se efectuará el miércoles 13 del corriente, a las 8.30 p. m. en el Teatro Nacional, y en la cual el Sr. Médez Bolio declamará algunos de sus poemas

El excelso bardo José Santos Chocano, contribuirá al esplendor de la fiesta recitando composiciones suyas.

Justo A. Facio, Alejandro Alvarado Quirós, Guillermo Vargas, Otilio Ulate, Luis Hine, Gregorio Martín, Vicente Sáenz, Joaquín Vargas Coto

San José, 12 de mayo de 1925.

El acto se ajustará al siguiente programa:

### PRIMERA PARTE

- a) Obertura . . . Orquesta
- b) Siete poemas JOSE SANTOS CHOCANO
- c) Orquesta.
- d) Seis poemas ANTONIO MEDIZ BOLIO

### Intermedio

### SEGUNDA PARTE

- a) Orquesta
- b) Seis Poemas ANTONIO MEDIZ BOLIO
- c) Orquesta

d) Conversación trivial sobre las mujeres y los poetas . ANTONIO MEDIZ BOLIO

Todo augura el más completo éxito de esta gran fiesta de arte, de la cual daremos crónica en la próxima edición.

El Coliseo estará de bote en bote y los espíritus amantes de lo bello disfrutarán esta noche de un verdadero rato de solaz espiritual.

NOTA.—Si por cualquier motivo no se pudiera hacer uso de la localidad adjunta rogamos devolvérnosla al DIARIO DE COSTA RICA.

A las 15 horas se abrió la sesión  
Presidió el Lc. Cortés.  
Asistieron 34 diputados.  
Se aprobó el acta anterior.

Fernández R. Se refiere a la desgracia aérea de anteayer y alude a la misión de simpatía que traían los aviadores.

Desea que el Directorio manifieste en alguna forma su condolencia.

Presidente. El Directorio, de motu-propio se presentó hoy en la casa del señor Ministro de E. E. U. U. y le hizo presente su pesar.

¿Se aprueba la moción del representante Fernández?

Aprobado.

### Forma de Decreto

Fue leída la forma del decreto al proyecto de reformas a la ley de tesorerías escolares.

### Pensiones

Pedro Zúñiga Alvarado solicita se le conceda una pensión.

Pasó a comisión el proyecto.

María Portuguez v. de Marín hace la misma solicitud.

### Cantón de Curridabat

Cordero. Desea se traiga a la vista el proyecto para decretar la creación del cantón de Curridabat, presentado en la Legislatura pasada.

Presidente. De acuerdo.

### Reclamo de la Sacra Familia

Se puso en discusión el dictamen favorable al proyecto de pago de \$ 2.077 a que fue condenado el Estado en juicio seguido por la Sacra Familia Gold Mining.

Presidente. Para mayor ilustración de los señores diputados se dará lectura a otros documentos.

Presidente. Se aprueba el dictamen?

Aprobado.

### Pensiones

En segundo debate se aprobó el proyecto de pensión a favor de doña Mariana v. de Gutiérrez.

Fonseca. Reclama se traiga a la vista el proyecto de pensión a favor de doña Pacífica v. de Gutiérrez.

Presidente. De acuerdo.

### Proyecto de los señores Baltodano y Mayorga Rivas

Por decreto No. 35 de 10 de Julio de 1924 se amplió el presupuesto de la Cartera de Fomento en la suma de \$10.000 (diez mil colones) para ejecutar las obras necesarias para engrasar las aguas de la Quebrada Arena de Liberia. Como el trabajo cita-

## Sobre la Ley Electoral

Hace próximamente dos meses que está pendiente de resolución en la Cámara Legislativa el proyecto de reformas a la Ley Electoral sin que hasta la fecha haya sido aprobado definitivamente por ese Poder.

El proyecto, después de haber sufrido los debates de ley, pasó a una Comisión de Redacción en cuyas manos se halla todavía este importante asunto no obstante de que ya cumplió con su cometido, pues la redacción del articulado está lista, según se nos comunicó ayer. Entonces ¿qué espera la Comisión Redactora para dar cuenta al Congreso de la labor que se le encomendó?

Llama poderosamente la atención esa actitud de algunos señores diputados, pues pareciera que tuvieran especial interés en darle largas a un asunto de tanta trascendencia como es éste no obstante de que esas reformas son reclamadas con urgencia por el país entero—sin distinciones políticas—porque llenan una justa aspiración de las masas populares que no quieren ver defraudada más su voluntad, libremente expuesta en los comicios públicos, gracias a las deficiencias de la actual Ley Electoral que se prestan para que la audacia y maña de ciertos políticos sin escrúpulos hagan un vergonzoso escarnio del sufragio electoral.

Las reformas a la Ley de Elecciones han sido ampliamente discutidas por los señores diputados y se le hicieron al primitivo proyecto las innovaciones que se creyeron oportunas para garantizar mejor el voto de los ciudadanos. Por consiguiente, respondiendo también a los anhelos de las diferentes agrupaciones políticas que se hallan representadas en la Cámara Legislativa.

Pero a pesar de estas razones el proyecto en cuestión no ha podido, hasta la fecha, convertirse en ley de la República y no sabemos cuándo se hará la voluntad del Soberano.

Tampoco ha dejado de llamar la atención la ligereza con que el Poder Legislativo discutió y aprobó la ley que autoriza al Ejecutivo para el arreglo de la deuda francesa a pesar de que tenía en su contra la opinión pública y en cambio, con la Ley Electoral, cuya aprobación todo el mundo espera con ansias, no ha sido posible que se le den los últimos trámites para que se convierta en ley y deje así satisfechos los justos deseos de los ciudadanos costarricenses que ven en ella un postrer recurso para salvar su prestigio como tales, ya que hasta el presente pocas y contadas veces se ha respetado su voluntad en los comicios electorales.

Excitamos muy respetuosamente a los miembros que integran la Comisión de Redacción de la Ley Electoral para que a la mayor brevedad den cuenta a sus comitentes del resultado de sus labores, puesto que la ley está ya redactada. De lo contrario tendremos derecho a creer que un marcado espíritu de partidismo reina entre algunos de los señores diputados, lo cual si en realidad existiera, cosa que no esperamos, debe ser contrastado por el Directorio de la Cámara, obligando a los miembros de la Comisión a que cumplan con su cometido, como es de su deber.

## Naranjeñas

Naranjo, 8 de mayo.

Muy plausible es la actitud asumida por nuestra Municipalidad en pro del adelanto de la localidad; y prueba de ello es la construcción de la calzada de piedra, obra que, aunque a paso de tortuga, está al terminarse. Gracias también a la actividad de los señores ediles pronto tendremos una hermosa plaza que dará más realce a nuestra población. No por falta de buenos deseos sino quizá por falta de tiempo, se ha dejado en olvido el arreglo de las calles y aceras de lo que en breve tiempo será Parque.

—No es sino con verdadera sorpresa que vemos el adelanto en la construcción de nuestro hermoso Templo que será honra y gloria de los naranjeños y en donde quedará inmortalizado el nombre de nuestro buen Párroco don José del Olmo, a quien no le guía sino el fiel cumplimiento de su alto ministerio, y sus deseos en pro del adelanto material y espiritual de su grey, la que con muy justa razón lo quiere y lo aprecia. Es el momento en que debemos demostrar una vez más nuestros verdaderos sentimientos religiosos, con motivo de la celebración de la fiesta que el Sr. Cura organiza en honor de San Isidro Labrador, la que tendrá verificativo el 15 de los corrientes.

—Los conciertos con que nuestra filarmónica nos deleita, que por lo nuevo y selecto de su repertorio, son el fiel reflejo de la aptitud y vastos conocimientos de su Director don Isaac Barahona, quien puede por su competencia, asumir la Dirección de cualquier Banda Militar del país.

CORRESPONSAL

## Soldados españoles de Marruecos que piden madrinaz costarricenses de guerra

Hemos recibido y comunicamos a nuestras lectoras la siguiente carta:

Tetuán 15, de marzo de 1925.

Señor Director de "La Opinión."

San José Costa Rica.

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Perdonando toda molestia que pudiéramos ocasionar, lo viviremos muy agradecidos si sirviese incribirnos en su diario de su digna dirección, solicitando Madrinaz de Guerra para los soldados que seguidamente se expresarán, que actualmente nos hallamos defendiendo nuestro protectorado español en África.

Los cabos Victoriano Gabela Rodríguez, Antonio Peñarrubia Losada, y los soldados José Muñoz González, Manuel Corral Novo, María no Girón Alzucia, Luis Cudren Uvsc, José Parrado Vázquez y Félix Tobella Riera; habiendo residido éste último catorce años en San José.

La dirección para todos es esta: Parque de Intendencia, 20. Compañía Mixta de Leu- ta en Tetuán Marruecos.

Quedando en espera de su grata atención y anticipando lo las más expresivas gracias soy suyo afmo. S. S.

J. B. I. M. JOSÉ PARRADO VAZQUEZ

**Dr. HERDOCIA**  
MEDICO Y CIRUJANO  
De la Facultad de Medicina de París  
Enfermedades de los  
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta  
HORAS DE CONSULTA  
De 10 a 11.30 y de 2 a 4  
Contiguo al Teatro Variedades

## Sociales y personales

### Restablecida

Hemos tenido el gusto de saludar ya bastante restablecida a doña Catalina Ruca-vado de González.

### Regreso

Mañana debe de regresar a esta capital procedente de Sur América el Maestro J. S. Repetto.

### Enferma

Ha estado enferma doña Adela Herrán de González Víquez, esposa del Lic. don Cleto González Víquez.

### Saludo

Presentamos nuestro saludo a don Salvador Calderón Ramírez, quien ha regresado de Nicaragua.

### Operada

En la Clínica de los Drs. Victory y Pacheco fué operada con buenos resultados la señorita Elza Truque.

### Mejor

Ha continuado mejor de la operación que le fué practicada, doña Cristina de Pacheco.

### Duelo

Don Manuel Montealegre Mora, ha recibido la muy sensible noticia de haber fallecido en San Francisco de California su hermana política la señora Baronesa de Banlight. Enviamos al señor Montealegre y señora nuestro pésame.

—El hogar de don Guillermo Carazo Aguilar y su señora esposa doña María de los Angeles Brenes, se encuentra de duelo por el fallecimiento de su pequeña hijita María Isabel, nacida gemela con Julieta el 10 de febrero. Enviamos a los padres nuestro pésame.

### Contiúa enfermo

Don Ricardo Giralt Montealegre ha continuado enfermo de cuidado.

### Bautizos

En la parroquia de la Dolorosa, se han efectuado los bautizos siguientes: Soledad, nacida el 22 de marzo, hija de Víctor Alvarez y Carmen Quesada; María Eugenia, nacida el 22 de abril, hija de José Luis Fonseca y María Josefa Zumárraga; Jorge, nacido el 22 de abril, hijo de Miguel Zamora y Margarita Gómez; Carlos Guillermo, hijo de Carlos Solís y Etlvina Meléndez.

## Proyecto del Dip. Ortiz para reorganizar el Resguardo Central de Limón

Señores Diputados:

Existe en el Presupuesto una manifiesta desigualdad en cuanto al pago de los servicios de los Guardas Fiscales de Limón. Mientras los de Sixola ganan ₡ 160.00 (ciento sesenta colones mensuales), los de la ciudad de Limón sólo devengan ₡ 100.00 (cien colones). Pero mis estimables compañeros podrían pensar que los Guardas menos retribuidos gozan de la quietud y permanencia fija de la ciudad y que por tanto es justa la diferencia de dotaciones; pero no hay tales empleados viven constantemente en espera de órdenes imprevistas, para cualquier punto de la costa y las cumplen en condiciones sumamente penosas, pues aquella Sub-Inspección Provincial carece de los elementos indispensables para un servicio rápido y eficaz.

Por otra parte, salta a la vista que el costo de la vida

en Puerto Limón es mucho más elevado que el de otros lugares de la Provincia.

Razones de equidad y de justicia con aquel cuerpo de buenos servidores de la República me inducen a presentaros el siguiente proyecto de ley:

El Congreso etc.  
Decreta:

Sustitúyanse las partidas referentes al Resguardo Central de la ciudad de Limón del Presupuesto del presente año en la forma siguiente:  
Inspector Provincial ₡ 300.00  
Oficial Secretario 200.00  
20 Guardas ₡ 150.00

clu. 3000.00  
Adiciónase al Presupuesto del presente año con el aumento que entraña este proyecto.

Esta ley surtirá sus efectos desde el día de su publicación.

San José, 11 de mayo de 1925.

ERNESTO ORTIZ

## Soy un hombre feliz declara el Sr. don Amado M. Malo, de Pinar del Río, Cuba Laxo Pep Sen me libró de la esclavitud del estreñimiento



AMADO M. MALO

El público es el mejor y único juez de la eficacia de un remedio, y cuando miles de personas de todas partes del mundo escriben al fabricante, refiriéndole los maravillosos resultados obtenidos de esta preparación, entonces ya no cabe duda de que produce todo lo que se asegura de ella.

Laxo Pep Sen, compuesto laxante vegetal puro, ha sido un remedio del hogar, conocido en todos los Estados Unidos, el Canadá y algunos de los países latino-americanos, desde hace muchos años. Como prueba concluyente de sus méritos,

se destaca el hecho de que se venden al año más de diez millones de botellas. Para los casos de estreñimiento, del abuelo o del niño o cualquier otro miembro de la familia, para los crujidos, agruras de estómago, gases, biliosidad, lengua sucia y otros muchos síntomas producidos por el estreñimiento, no hay remedio mejor, ni que produzca un alivio tan rápido y seguro como Laxo Pep Sen. con el objeto de probar que Laxo Pep Sen es el laxante ideal, la Pepsin Syrup Company of Monticello, cuya dirección es 210 Washington Street, Monticello, Illinois, E. U. A. enviará gratis una muestra suficiente a quien la solicite.

Entre los numerosos latino-americanos que han tomado Laxo Pep Sen se encuentra el señor don Amado M. Malo, de Pinar del Río, Cuba, que sufrió durante varios años de estreñimiento y los numerosos trastornos producidos por esa causa. Dice que, desde que tomó Laxo Pep Sen, el funcionamiento de sus intestinos es absolutamente regular, ya no sufre de los antiguos males del intestino y se encuentra en vías de reposición absoluta. Pruébelo hoy; lo venden en las boticas y droguerías.

Los deudos de Doña Concepción Alfaro v. de Saborio, cumplen con el deber de hacer presente su agradecimiento muy sincero a todas las personas de quienes han recibido manifestaciones de pesar con motivo de su reciente duelo.

Alajuela, Mayo de 1925.

## CORTE PLENA

Visto el escrito de Juan López Breues en que interpone recurso de hábeas corpus de la detención que sufre a la orden del Alcalde cuarto de este cantón, por hacer 141 días que fué reducido a prisión por atribuírsele el delito de hurto en daño de José María Zeledón, en el que no ha tenido participación alguna, pues si en poder de su esposa fué encontrado un traje para señora que fué reconocido por el ofendido, el recurrente indicó dos personas que presenciaron la compra de ese traje; y visto, asimismo, el informe del Alcalde en que expresa que contra López dictó auto de detención fundado en indicios comprobados, y con estudio de la respectiva causa, se dispuso declarar improcedente el recurso por dar mérito los autos para que el Indiciado sufra la detención como autor del mencionado delito.

—Leído el recurso de hábeas corpus establecido por José Joaquín Rojas Valerín contra la detención que sufre de orden del Alcalde 1.º de este cantón diciendo que no ha cometido delito alguno y que no se le ha explicado el motivo de su detención, y con vista del informe pedido al efecto y de la sumaria seguida contra el quejoso por estafa en daño de Clemencia Guevara, se declaró improcedente el indicado recurso por no encontrarse en ninguno de los casos del artículo 8.º de la Ley de Hábeas Corpus.

—Se acordó archivar una comunicación de los señores Secretarios del Congreso Constitucional en que dan cuenta de la apertura de las sesiones ordinarias y del nombramiento

del Directorio correspondiente. —Se nombró al señor Manuel Mora Vargas para Alcalde Suplente del cantón de Aserri, en lugar del señor Andrés Corrales Mora, quien aceptó el cargo de municipal.

—Se aceptó al señor Juan Alvarado Ledezma su renuncia de prosecretario de la Alcaldía segunda del cantón central de Puntarenas, y de la terna de ley se nombró al primero. Sr. Xigoberto Rovira Ruiz para reponer al dimite en carácter de interino.

—Fué aprobado el nombramiento del señor Bernardino Gutiérrez Centeno para completar, como escribiente interino, el personal de la Alcaldía de Liberia durante los dos meses de licencia concedida al Alcalde propietario, señor Abel Mayorga Rivas.

—Atendida la solicitud de Ricardo Espinosa Ramos en que pide rebaja de la décima parte de la pena de siete años de presidio interior que le fué impuesta por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de Paulino Serrano Arias, se dispuso informar al Poder Ejecutivo en sentido favorable.

—Vista la solicitud del mismo Espinosa Ramos en que pide conmutación en extrañamiento o confinamiento del resto de la indicada pena, se acordó informar al Poder Ejecutivo en sentido desfavorable.

—Seguidamente siguió en uso de la palabra el señor Inspector Judicial, Lic. Juan Rafael Vargas Valverde, con motivo de la información levantada en la ciudad de Limón de orden de la Corte, y por ser avanzada la hora se suspendió el acto para continuar el siguiente día.

## UNITED FRUIT CO. Servicio de Vapores.

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el 9 de abril en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegarán a Puerto Limón los jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde o los domingos en la mañana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs. Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh  
Administrador

San José, abril, 4 de 1925.

Lea La Opinión

### Números afortunados

de la Lotería del Asilo Chapín en el sorteo del 10 de mayo

(Rezago de ayer)

20,920.—40,000 colones	
14,827.—10,000 "	
03,917.—5,000 "	
1,569	con 1000 colones
10,444	
14,487	
14,983	
16,905	
20,395	
4,668	con 500 colones
5,011	
6,344	
8,745	
12,526	
12,800	
14,423	
19,638	
21,792	

### Movimiento Diario

#### Nacimientos

Han nacido nuevos herederos en los hogares de don Juan Rafael González Soto y doña Angela González una mujercita, don José Sarkis y señora una mujercita, don Eduardo Pochet y señora un varoncito.

#### Regreso

Ha regresado de los Estados Unidos don Fernando Madruga.

#### Viajeros para el exterior

Rosalía Lindo, Stanley Lindo, Howard Lindo Lydia María Lindo y Anita Peralta Fernández para Europa; William Knox Comeroy Estados Unidos y Francia, Angelina Zamora, Estados Unidos; María Kandior, Panamá; Manuel Torres Hurtado, Nicaragua.

#### Por tres meses más

Permanecerán las oficinas de la Gobernación durante tres meses más en el local que ocupan actualmente.

Se pagarán 250 colones de alquiler mensual; se trasladarán al antiguo edificio de los bomberos y en pronto como se hayan terminado las reformas que en él se hacen.

#### Los que mueren

Ayer se registraron cinco defunciones por diversas enfermedades en esta capital.

Fueron las víctimas las siguientes: Miguel Ángel Arrieta, María Isabel Carazo, María Isolina Valverde, Francisco Sánchez y un niño sin bautizo.

### Gestiones

#### de la Municipalidad

La Municipalidad de San José hace gestiones para obtener un empréstito por la de \$30,000, que le adeuda el Gobierno, dando un pagaré que será cancelado tan pronto como la deuda francesa haya sido arreglada.

El Regidor Vargas Araya, está interesado en la compra de un terreno en el Barrio México para la construcción de una plaza y el dinero debe ser tomado precisamente de lo que el Gobierno debe a la Cámara Municipal.

#### El impuesto al producto de los alquileres

Dijimos en nota de una edición anterior que el señor Julio Padilla había propuesto en la Comisión de Impuestos y Tarifas de que forma parte, que el producto de los alquileres de casas sería gravado con un impuesto.

Nos ruega rectificar esta nota el señor Padilla porque dice que él no ha propuesto tal cosa. Él habló de gravar con un 10% a los propietarios de casas de alquiler, lo cual es lícito según la ley de tributación territorial que concede a los Municipios un 52% más sobre lo que el Gobierno cobre en concepto de este impuesto.

### Estación en el ferrocarril del Norte

La empresa del Ferrocarril de Costa Rica ha dispuesto levantar un gran edificio para estación en la ciudad de Limón.

Los planos para tal edificio han pasado ya por el Departamento de Obras Públicas y posiblemente en estos días se dé principio al trabajo.

Hacia bastante falta esta construcción, pues con el movimiento que hay en el puerto y las condiciones en que se encuentra de ser visitado diariamente por viajeros extranjeros, se hacía indispensable esa mejora que beneficiará igualmente el ornato de aquella progresista ciudad.

#### El estado de Caja de la Municipalidad

El sábado último entraron en la Caja Municipal de San José \$ 1311.05 y salieron \$ 1890.05.

El saldo en caja ayer era de \$ 55,297.25.

### Una reforma de la enseñanza que tiene que ver con la agricultura

Es posible que por razones económicas o de otra índole, el proyecto presentado al Congreso, para crear una Escuela de Agricultura quede en el olvido. Ojalá esto no suceda.

Surja o no esta institución, hay otra faz del problema agrario que es de una importancia capital. El país necesita de un modo urgente «maestros rurales bien preparados». Es un error creer que sin una buena preparación agrícola existan buenos maestros rurales.

Tenemos un Boletín de Fomento que publica artículos de gran interés nacional. Este esfuerzo del Gobierno se estrella contra dos grandes barreras: la apatía general del campesino por la lectura y la insuficiencia de la escuela rural que no ayuda a la propaganda agrícola, que debiera ser en este país uno de sus propósitos principales.

Otro asunto relacionado con las necesidades urgentes es la creación de bachilleres en ciencias, para que el camino que tienen que recorrer los futuros estudiantes de medicina, ingeniería o cualesquiera otra profesión no literaria ni artística se reduzca a lo realmente necesario.

Nuestros colegios de humanidades tienen tantas aspiraciones universitarias que atender, que sólo así se explica lo largo de su carrera y la enormidad de asignaturas que aparecen en sus planes de estudio. Un Colegio de Bachillerato en Ciencias podría ser de 5 años.

Para resolver estos dos problemas de conveniencia nacional: la formación de maestros rurales y la de bachilleres en Ciencias; para poder realizar este ideal sin que el Gobierno tenga nuevos gastos que hacer se podría efectuar la siguiente reforma: Tenemos además de la Escuela Normal, 4 Colegios de Bachillerato en Humanidades. Dentro de la situación económica que no puede aspirar a otros ideales que los que caben dentro del presupuesto y como una medida de eficacia inmediata la resolución es: «Transformar a uno de esos centros de enseñanza en un Colegio de Bachillerato en Ciencias y Agricultura».

Este nombre parece una mixtura de ideas raras y estrambóticas. Sin embargo es fácil probar que con un plan de estudios bien seleccionado podría fundarse una institución de esta clase de acuerdo con la idea que se persigue. Muchos dirán que para hacer maestros hay que dar grandes cursos pedagógicos. Este es uno de tantos errores que se aceptan sin ser ciertos.

Un buen bachiller especializado en ciencias, con un parchecito de pedagogía, puede ser un magnífico maestro y sobre todo rural, que más necesita de las ciencias y de la agricultura que del exceso de literatura y pedagogía que corrientemente recibe.

El Estado podría sacar otra utilidad de los graduados de un colegio de esta clase: sería el de formar con algunos de ellos «Un cuerpo de propagandistas agrícolas» que pudieran ser los maestros rurales pagados con un pequeño sobresueldo en tiempo de vacaciones.

La utilidad de esta propaganda ya se vió en la pasada administración del Lic. Jiménez. Es lógico que lo que fue ya ensayado y sirvió, surja de nuevo en esta administración que es la continuación de aquella.

El campesino costarricense, a pesar de lo decantado de la enseñanza obligatoria, no lee. Esa es la regla general. Y

debido a la poca práctica que tienen los pocos que aprenden a leer, casi nunca pueden entender bien lo que leen.

Por estas razones, si queremos de verdad sacar a nuestra agricultura de la rutina, llevar a los campos algo siquiera de lo que dicen los boletines agrícolas, para que ese esfuerzo sea bien aprovechado, deben crearse otra vez los propagandistas agrícolas y para el futuro, si realmente se creara la Escuela de Agricultura, o la idea que aquí se ha discutido, esos empleados serían los buenos elementos salidos de esos centros.

En resumen un Colegio de Bachillerato en Ciencias y Agricultura tendría las siguientes ventajas:

- 1) —Facilitaría mucho la carrera secundaria a los estudiantes que van a seguir profesiones relacionadas con las ciencias.
- 2) —Formaría maestros rurales, bien preparados en agricultura, que es la rama fundamental de su carrera.
- 3) —A los estudiantes pobres y que no tienen inclinaciones por el magisterio, su título sería una buena garantía para colocarse en las grandes empresas agrícolas que siempre andan a caza de peritos agrícolas.
- 4) —Formaría propagandistas agrícolas.

Piense el Gobierno que esta idea es posible sobre todo porque se puede realizar inmediatamente sin nuevas erogaciones.

EMEL JIMENEZ

Nota de LA OPINIÓN.—Al reproducir en nuestras columnas con el objeto de divulgarlo más este artículo del Profesor Jiménez, publicado en el último número del «Boletín de Fomento», nos mueve el deseo de interesar también al público costarricense en la reforma por demás práctica y hacedera que el señor Jiménez sugiere y de la inmediata implantación de la cual puede derivarse sumo provecho para nuestra enseñanza agrícola según lo expresa su autor con tan sólidas razones.

### La duda sobre el asunto de unas embarcaciones costeras

«La Nave», periódico que se edita en Limón, trae en su último número una nota en que se hace eco del proyecto de ley encaminado a que se vote una suma regular para la compra de dos embarcaciones para el servicio de vigilancia en aquel litoral.

Dudas acerca del paradero del dinero que se votó con tal fin se manifiestan al expresar que el señor Secretario de Hacienda no volvió a decir una palabra sobre el particular a pesar de que la demora en la instalación de ese servicio está dando lugar a que el contrabando crezca allí con perjuicio del Erario.

Cuando no existía el puente sobre el río Sixaola el contrabando era poquísimo, pero con la facilidad que aquel presta para realizarlo, no es posible controlar debidamente los abusos que se cometen al respecto en esa zona.

Además hace el periódico en referencia una denuncia grave al decir que se está regalando el dinero a los amigos políticos del Gobierno: por ejemplo, al Capitán de Puerto a quien se le pagan \$ 200 de sobresueldo que se cargan a la partida «gastos extraordinarios». Lo importante—dice—es que se compren las dos embarcaciones cuanto antes y se terminen las dádivas oficiales.

### Hermanas

#### para el Hospital de Heredia

Antier visitó en esta capital a la Superiora del Hospital de San Juan de Dios, el Sr. Presidente de la Junta de Caridad de la ciudad de Heredia, Dr. don Eduardo González Flores, con el fin de enterarse de la manera de hacer venir una comunidad de Hermanas, para la administración interior del Hospital de aquella ciudad.

La Hermana Superiora indicó al Dr. González Flores, los medios más prácticos para realizar esa idea.

**Las Hemorroides**

Se curan radicalmente con el uso de la

**POMADA MIDY Y LOS SUPOSITARIOS MIDY**

Adreno-estípticos

Remedio muy eficaz; de uso fácil y aseado, gracias a la cánula rectal adaptada a cada tubo

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

LABORATORIOS MIDY

9 Rue de Compiègne

PARIS

## La Tienda Mil Colores

ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES  
COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA LA  
CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA

Magnífico cortador

Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela

Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos

Venta al por mayor y menor

**ENRIQUE YANKELWITZ**

Propietario

**Jesús María Castro**

Jabones de primera calidad

Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

**EL KIPSOL**

Preserva y Cura

**CATARRO**

ala

**CABEZA**

**GRIPE**

**TOS**

DOSIS

2 a 7 Píldoras al día.

1 Píldora cada hora.

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS

**LITOGRAFIA**

**MINERVA**

Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

## Una conversación con un miembro de la Comisión de Impuestos y Tarifas

Ayer tuvimos oportunidad de conversar largamente con un miembro de la Comisión de Impuestos y Tarifas que actualmente se encuentra reunida para deliberar sobre este asunto y nos hizo interesantes declaraciones.

En primer término—dice—hemos tratado de implantar el impuesto territorial porque la ley que lo creó deja un margen a los Municipios para hacerlo, además del que cobra el Gobierno. Y como ese es uno de los pocos impuestos que mejores rendimientos pueden dar, pues en las grandes ciudades como Nueva York, Londres, París y Buenos Aires, se ha implantado el impuesto geográfico, el impuesto único que se llama, nosotros nos vemos en la necesidad de adoptar igual sistema, ya que proporcionalmente los de carácter indirecto resultan escasos y no dan lo necesario para el mantenimiento de las atenciones de la vida urbana.

Muchos propietarios de terrenos hay que están esperando la oportunidad para vender a mejor precio la vara del mismo y durante ese tiempo lo que procuran ellos es que la Municipalidad les valore los lotes con el arreglo de calles, el mejoramiento del agua y alumbrado que llegan hasta la propiedad, así como con la higienización total del

sector vespertino, detalles éstos de la vida municipal que favorecen en muchas ocasiones a particulares que no contribuyen en lo justo para la atención de dichos servicios. El impuesto único es, pues, quizá lo que salvará a la población de muchos recargos poco equitativos que sobre ella pesan.

Hemos descargado en gran parte de contribución a las industrias en pequeño, pues de ellas se deriva el bienestar de familias pobres que en aquellas trabajan y nos pareció justo que no se pague ningún tributo. En cambio, si hemos obtenido que los prestamistas dejen de actuar a diestra y siniestra por la ciudad, poniéndoles un fuerte impuesto para terminar con esa plaga que tanto explota al público.

Y el impuesto a la mercadería que se importa es seguramente el mejor que se haya calculado, ya que en la Aduana no puede haber fraude de ninguna naturaleza y por consiguiente será mayor la entrada que tenga el Municipio. Si así quedan las cosas, puedo decir que la Caja Municipal de San José estará en no lejano día en perfecto buen pie para atender todos los gastos que demanden el mantenimiento del progreso y habilitación de la vida urbana.

## Gran Match de Base - Ball

En la ciudad de Alajuela, a las once horas del domingo 17 de mayo, en la Plaza «Yglesias», entre los clubs «Verdún» y «Costa Rica», en honor del distinguido Presidente del Congreso Licenciado don León Cortés, del caballero Licenciado don Alejandro Alvarado Quirós y del Primer Secretario de aquel alto Cuerpo, don Leonidas Rojas.

### Jugadores

«VERDUN»

Néstor Ramírez P.  
Hernán Arroyo C.  
Chico Chester 1.<sup>a</sup> B.  
Alfredo Abarca 2.<sup>a</sup> B.  
Eliás Martínez SS.  
Waldemar Judiens 3. B.  
Jorge González L. F.  
Alcides Molina C. F.  
José Salazar R. F.

SUPLENTES

Roberto González  
Greberto Abarca  
Francisco González

«COSTA RICA»

Víctor Morúa P.  
Gonzalo Vargas C.  
Eduardo Chaves 1.<sup>a</sup> B.  
José Luis Fournier 2.<sup>a</sup> B.  
Bernardo García SS.  
Dagoberto Peña 3. B.  
Fernando Quirós L. F.  
Juan B. Vrieto C. F.  
Eliseo Sandoval R. F.

SUPLENTES

Francisco López  
Alberto Molina  
Luis Borbón

UMPIRES

Hernán Ulloa Juan Rafael Herradora

ANOTADORES

Soley Emilio Solís R.  
Una orquesta amenizará el acto y habrá camiones para las personas que simpaticen con esta fiesta.

**Esa Terrible Picazon**

de las enfermedades de la piel. Quiere Ud. gozar de la calma y frescura que se siente cuando la picazon desaparece? O quiere Ud. librarse de ácaros, granos, o de erupción en cualquier forma? Pruebe la CREMA SANATIVA TEZAL.

**Basada En El Famoso Preparado Lavol**

Esta crema, TEZAL, contiene los mismos ingredientes curativos del preparado LAVOL de fama mundial. Para mayor conveniencia esta famosa fórmula se prepara ahora bajo la forma de la nueva CREMA SANATIVA TEZAL, lista para aplicarse a la piel. Contiene los mismos agentes sanitivos de LAVOL, y se prepara en los mismos laboratorios, bajo la dirección de los mismos químicos.

La CREMA SANATIVA TEZAL da alivio instantáneo para las torturas de enfermedades de la piel. Es una crema limpia y refrescante que pontra en la piel enferma sin dejar manchas ni olores desagradables. Con la primera aplicación la coacción desaparece, el ardor se calma, TEZAL es la crema ideal para sus afecciones de la piel.

**Crema Sanativa Tezal**

(En todas las Boticas. Se vende a un precio al alcance de todos)



## Correspondiendo un saludo

Nuestro apreciado colega «La Nave», de Limón, se ha servido distinguirse en su número de anteayer con la siguiente nota que le agradecemos sinceramente:

Nuestro estimado colega LA OPINION ha pasado a otras manos: el Lic. don Guillermo Vargas Calvo ha arrendado por tres años al mencionado colega. Dada la pericia del Lic. Vargas Calvo y el nervio y cerebro que anima a su pluma no dudamos por un momento que él sabrá mantener su periódico a la altura que lo ha recibido de su antecesor don Vicente Sáenz, como no dudamos que la labor que allí realice el señor Vargas será altamente beneficiosa para la cultura nacional. De una vez y con la franqueza que lo caracteriza, manifiesta el Lic. Vargas que, políticamente, su periódico estará del lado de la causa agrícola.

Bien venido sea una vez más el señor Vargas a la arena del periodismo, donde tiene ya su lugar señalado entre los de primera fila.

## Serán enviados a Alemania los restos del joven Kurt Lindemann

En su oportunidad dimos cuenta del sentido fallecimiento del joven Kurt Lindemann, de nacionalidad alemana, quien había llegado al país en compañía de don Alfonso Altschul para trabajar en las oficinas de este caballero. El señor Lindemann, en el corto período que radicó en esta capital, conquistó aprecio entre sus compatriotas y varios amigos de Costa Rica.

El señor Altschul cabl-grafió a la familia la triste noticia del fallecimiento del señor Lindemann, y ha recibido instrucciones para enviar sus restos a Alemania, lo cual se hará posiblemente a fines del presente mes.

QUONG TAI CHONG & CO  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

## Consérvese Sano Robusto y Vigoroso;

Lea lo que dice la Ciencia. Tanto si nos gusta como no saberlo, es un hecho absoluto que después de los 30 años de edad el cuerpo humano empieza a envejecerse, deteriorarse, a decaer en resistencia al desgaste que la naturaleza le impone.

¿Qué hacen las personas prudentes y precavidas? Fortalecer su organismo antes que se note el primer indicio de depresión. La sangre es el fluido vital que determina el grado de robustez, y el hierro en la sangre (indicado por los glóbulos rojos) a su vez determina la calidad de aquella en elementos vivificantes. La proporción de hierro en la sangre disminuye con el desgaste natural de la vida activa.

Siendo así es prudente emplear Hierro Nuxado por una temporada tres o cuatro veces al año. Obra como alimento para la sangre y aporta nueva reserva de fuerzas a todo el organismo. Contiene hierro orgánico como el hierro natural de la sangre humana a la que se asimila prontamente, en combinación con glicero-fosfatos y otros valiosos ingredientes fortificantes. Hierro Nuxado es recomendado por autoridades médicas precisamente para enriquecer la sangre y tonificar el sistema nervioso. Constituye, pues, una excelente medida de precaución para conservar el organismo robusto y vigoroso. Todas las buenas farmacias lo venden.

## Siguió la repartición de dinero del testamento Carit

Antler continuó en la Gobernación de la provincia la distribución del dinero del testamento del Dr. Carit.

Aun la romería de pobres fue grande. Las quejas se oyeron de nuevo, porque todos querían cinco colones y la distribución de los bonos no se hizo como debería.

## El control del tiempo en los trabajos municipales

El señor Interventor Municipal ha logrado regularizar de manera eficiente el control del trabajo de los peones municipales.

Tomado como base el artículo 32 del Reglamento de Administración Local, esta reforma al control es importante porque así se ha logrado a obtener el que se terminen las filtraciones de dinero que hasta hace poco tiempo había en los trabajos municipales.

KACK HING LUNG y C.  
GIL CONG  
TIMPORTADORES - Puntarenas

Lea La Opinion

Suave, lustroso, inalterable, todo el día.



## Ya no puede disculparse el cabello enmarañado—Use Stacomb

Al hablar, al saludar, en el trabajo, en teatro, la cabeza resulta la parte más conspicua en la línea visual. El cabello enmarañado, repele; si denota cuidado y arreglo, atrae.

No hay caballero, que merezca el nombre de tal, que no desee conservar su cabello, durante todo el día, tan bien arreglado y atractivo como después del peinado matutino. El agua y las pomadas han sido los arbitrios a que se ha recurrido para conseguirlo. El agua, al evaporarse, deja el cabello tan inmanejable como antes, y las pomadas le dan un aspecto grasiento y glutinoso.

Stacomb, presenta un medio higiénico y eficaz de conservar el cabello, durante todo el día, sea cual fuere el

peinado adoptado, tan bien arreglado, como al dejar las manos del barbero. Las damas usan Stacomb para mantener lustrosos y en perfecta armonía los rizos, ondulaciones, y el cabello recortado. Stacomb puede obtenerse en tubos y pomos en farmacias y perfumerías.

Stacomb

MANTIENE PEINADO EL CABELLO

Standard Laboratories, Inc.,  
West 18th Street, New York, E. U. A.

Envíeme Gratis una muestra de Stacomb.

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Ciudad y País \_\_\_\_\_



IMITADA POR TODOS **CERVEZA TRAUBE** IGUALADA POR NINGUNO

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.  
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.  
—No menos de tres inserciones.  
—PAGO ANTICIPADO.

Se vende hermosa casa de alto lado del Pacífico. — Muy barata. — Informes Octavio Beeche.

Afrecho especial para vacas de lecherías a 10 colones quintal. Pídalo a Santiago Fernández, San José.

Ulceras GRANCS y afecciónes lamilares de la piel, se curan solamente con el maravilloso UNGUENTO MINERAL. No lo confunda con otras pomadas que dicen que curan. Pruébalo y se convence. Hay depósito en todas las boticas de importancia. Rechace todo sustituto.  
Tenedor de Libros, con larga práctica en el Comercio y que sabe traducir del Inglés, desea colocarse en alguna oficina.  
Escriba al apartado 1222 V. M. 7.

EN SAN ISIDRO DE CORONA. DO, a diez minutos de la plaza, se vende un potrero de 26 a 28 manzanas, terreno especial para café, caña y maíz, parte al contado y parte a largos plazos, Apartado 256—V. M. 17.

Persona sería desea colocar se en oficina, entendida en el comercio o para administrar algún negocio, dirigirse al apartado N.º 1.006.

Trapiche horizontal Se vende uno para fuerza, motriz marca Gordon.—Entenderse con de Mézerville en la Imprenta Minerva.

Rieles Se venden varios Kilómetros. Entenderse con de Mézerville.

Muebles Bnos. acabados, estilo modernos. Con el 30 por ciento de rebaja en liquidación donde Hernández y Ca. 125 varas al Norte del Carmen.

Remate de prendas de plazo vencido en la Casa de Préstamos de Juan Rafael Acuña Araya a la una de la tarde del lunes 11 de mayo entrantes.  
Calle 8a., 150 varas al Sur de Mercado. Detalle en la Gaceta Oficial de 30 abril y siguientes. V. M. 9

El famoso Heidisan que cura la gonorrea en diez días ya llegó a la Farmacia Grillo lo mismo que tuvos de hule, preservativos, jabón para teñir, bálsamo de oro para la impotencia, contrapaludismo. Todo a los precios más bajos, como es costumbre de esta farmacia

EN SAN ISIDRO DE CORONA. DO, a diez minutos de la plaza, se vende un potrero de 26 a 28 manzanas, terreno especial para café, caña y maíz, parte al contado y parte a largos plazos, Apartado 256—V. M. 17.

POR TENER que ausentarme vendiendo dos casas a cien varas del Parque Morazán. Producen \$ 850.00 mensuales. Construcción de puro concreto. Condiciones de pago: parte al contado y parte a largos plazos. Apartado 256.

Vendo Fincá en la Palma, Carretera a Carrillo, 75 manzanas. Potrero y montes propia para lechería y cría de ganado, con casa de madera. Para enfermos Pascual Saborío en San José y Horacio Méndez en Coronado.  
V. a 30.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Litografía Minerva.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

**ADELA**  
Miércoles 13 de Mayo  
A las 7 p.m.  
La preciosa cinta de Arte y valor  
**La espada Invencible**  
A las 8.30 p.m.  
El maravilloso y genial Harold Lloyd en su creación  
**Las delicias del Matrimonio**  
Jueves grandes estrenos.

**VARIEDADES**  
Miércoles 13 Mayo  
A las 7 p. m.  
Estreno de muy buenas  
**Cómicas**  
A las 8.30 p.m.  
La sensacional y estupenda película  
**La Caseta de Señales**  
Grandioso éxito

**AMERICA**  
Jueves 14 de Mayo  
A las 8.30. de noche  
La grandiosa novela del célebre escritor español don Vicente Blasco Ibáñez que ha sido llevada al cine dando por resultado una película más célebre y más grandiosa que el libro, titulada  
**Los Enemigos de la Mujer**  
La más estupenda película.

**MODERNO**  
Miércoles 13 de Mayo  
A las 7 p.m.  
Termina la grandiosa cinta de arte y emoción  
**Aristocracia y Revolución**  
A las 8.30. p.m.  
**Mi Amigo el Rey**  
Jueves: Estreno de El Capitán Lucero por Baby Peggy.

**Adela**  
Una vez más para satisfacer los deseos del público, se dará en la función de las ocho y media en este teatro la preciosa comedia del eminente Harold Lloyd LAS DELICIAS DEL MATRIMONIO. Harold Lloyd es garantía de risa y de alegría. Su sólo apareamiento en la pantalla es motivo de grandes carcajadas sonoras. Todo en él es cómico, todo. Sus anteojos, sus trajes, sus gestos... Y en esta obra especialmente el gran artista ha puesto en juego todas sus habilidades y todos sus recursos. Hay argumento y escenas cómicas. Por esta razón nosotros recomendamos muy especialmente esta obra a las personas que no la hayan visto, porque las que la vieron, tratan siempre de verla cuantas veces pueden. Nunca viene mal un rato de alegría sana y saludable.

**Variedades**  
En la tanda de las siete en el Teatro Variedades será corrida una serie inimitable de películas cómicas y de revistas Pathé.  
Serán dos horas de risa y de alegría. En la tanda de las ocho y media en cambio será exhibida la descomunal película LA CASETA DE LAS SEÑALES, que ha obtenido un grandioso éxito en noches anteriores en los otros teatros.  
LA CASETA DE LAS SEÑALES es una obra de emociones intensas. En la caseta está el destino de los trenes y de los pasajeros, y de las señales que allí se hagan depende la suerte de un convoy. El lector podrá imaginarse lo que pasa cuando de por medio andan con los trenes las pasiones... Es una película que hay que verla para admirarla.

**América**  
La película más sensacional de cuantas han llegado a Costa Rica, que es la célebre adaptación de la novela de Vicente Blasco Ibáñez LOS ENEMIGOS DE LA MUJER, que ha tenido un grandioso éxito en los teatros donde se ha exhibido, será la que se corra en la pantalla del Teatro América el jueves en la noche.  
Esta obra está maravillosamente interpretada por Alma Rubens en su rol de Alicia y los paisajes que pasan ante la vista de los espectadores son sencillamente admirables. París, Monte Carlo, Rusia...  
El argumento ya es conocido del público y sus escenas de la guerra son de una maravilla insuperable.

**Moderno**  
En la tanda de las siete en el Moderno termina esta noche la preciosa película que tanto éxito ha obtenido en su estreno y que lleva por título ARISTOCRACIA Y REVOLUCION. Esta obra ha sido la creación más perfecta de aquellos tiempos y sus escenas tienen una gran vivacidad.  
En la tanda de las ocho y media subirá a la pantalla MI AMIGO, EL REY, o sea una cinta de arte como muy pocas veces se ha visto en Costa Rica.  
MI AMIGO el Rey es una dulce y sabrosa comedia. La noche de su estreno obtuvo muchos elogios de parte de los espectadores. No cabe duda que las personas que no lograron entrar entonces, habrán de asistir esta noche a la reprise para admirar película de tan simpática calidad.  
Para el jueves, mañana se estrena en este teatro la grandiosa película de Baby Peggy EL CAPITAN LUCERO, la cual será un éxito ruidoso.

**Duelos recientes**  
Francisco Sánchez, de 50 años vecino de las Pavas, casado con Josefa Vargas, hijo de Tomás Sánchez y Mercedes Sánchez.  
Amalia Valverde, de 21 años vecina de Mata Redonda, hijo de Estanislao Valverde y Genoveva Mora.  
Miguel Angel Arrieta, de 5 meses, vecino del distrito de la Merced hijo de Rafael Arrieta Hernández y Clemencia Luna.  
Carlos Luis Reyes de 8 meses, hijo de Manuel Reyes y Emijis Rodríguez.  
Deysy Chacón, de un año, vecina del distrito de Catedral, hija de Romeo Chacón y Josefa Bonilla.  
Delfina Arroyo, de 38 años, vecina del distrito de Catedral, hija de Hipólito Arroyo y Vicenta Cascante.

**Un décimo del segundo premio**  
Fue cambiado ayer un décimo del segundo premio de la lotería por los señores Raquel Barrantes y Francisco Herrero de Río Segundo de Alajuela.  
El primer premio no se ha presentado ninguna persona a cobrarlo, ni el tercero tampoco.  
Claudia Oviedo, de un año, vecina de Las Pavas.  
Pedro Durán Madriz y Matilde Villalobos han pasado por la pena de ver morir a un niño poco después de haber nacido.

**SASTRERIA**  
**R. A. MIRANDA**  
La preferida por el público por sus últimos estilos y moderados precios  
Pasaje Jiménez—San José

**ABONOS**  
El Departamento de Agricultura ha introducido los bonos más eficaces para caña, café, cereales y pastos, y los vende a precio de costo, con además las rebajas otorgadas por la ley especial; de modo que resultan sumamente baratos. Se pueden aplicar todo el año para sostener y mejorar las cosechas actuales y preparar el aumento de las futuras.  
El agricultor que no aproveche esta ocasión excepcional de abonar acertadamente y con suma economía no conoce sus verdaderos intereses.—Desde mayo se venderá también café molido  
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA  
**J. E. Van der Laet**

**CACAO MOLIDO Q. H. - SUPERIOR CALIDAD -**  
Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa  
Se tuesta café ajeno garantizando trabajo  
Agente en San José **Gonzalo Moraga**

**El traslado de unas oficinas**  
Las oficinas de la Inspección General de Municipalidades se trasladarán en estos días a los altos del Palacio Nacional, cerca del Ministerio de Gobernación, del cual depende aquella oficina.  
El local que ocupa actualmente la Inspección de Municipalidades será demolido para la construcción del Departamento de Paquetes Postales, plano y proyecto que están en estudio en la Secretaría de Fomento desde hace mucho tiempo. No parece natural que habiéndose gastado ya una suma tan ingente en el edificio de Correos, se desaloje de allí aquel departamento, en vez de buscarle acomodo a cualquiera de los otros servicios instalados, sea en el local que dejará la Inspección, sea en cualquier otro.

Necesita Ud. un buen impreso?

Llame al Teléfono No. 688 y enseguida le visitaremos para recibir sus órdenes las que ejecutaremos en la conocida **Imprenta Minerva**  
Noboa & Muñoz, Impresores.

**Concierto en el Colegio de Señoritas**  
El Profesor don Enrique Echandi organiza una velada en el Colegio de Señoritas en homenaje al célebre profesor Benjamín Godd.  
En ese concierto tomarán parte distinguidos artistas nacionales.  
**Baja el precio del dulce**  
En el mercado de Alajuela a causa de la abundancia de dulce el precio de ese artículo bajó diez puntos.  
Actualmente se cotizó a ₡ 60 y ₡ 50 primera y segunda clase respectivamente.